EN DEPORTE Y RECREACIÓN CON LA FUERZA DE LA GENTE

EQUIPO DE TRABAJO

Dr. JOHN JAIRO HORTUA VILLALBA
Alcalde
Presidente Junta Directiva IDERF

ELVIS YONJAN CORTES GARCÍA
Director

LIZA VANESSA BARBOSA ÁNGEL
Secretaria General

JOSE FABIÁN RUBIANO HERNÁNDEZ
Tesorero General

RENE ROLANDO ROMERO NARANJO
Jefe de Control Interno

HAROLD AUGUSTO ESPITIA ROJAS
Profesional Especializado

DIEGO ALEJANDRO BETANCOURT PACHÓN
Profesional Especializado

FRANCISCO EDUARDO BARBOSA TAFUR
Contratista Comunicaciones

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1 DEPORTE 3
1.1 ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA IDERF 4
1.1.1 DESCENTRALIZACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA 5
1.2 ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA – PARA LA PRIMERA INFANCIA 6
1.3 DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA INCLUYENTE 6
1.3.1 ESCUELA DE FORMACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 6
2. DEPORTE ASOCIADO 7
2.1 CLUBES DEPORTIVOS: 7
2.2 DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO 8
2.3 DEPORTE ESCOLAR 8
3. PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA IDERF 9
4. PROGRAMA DE RECREACIÓN IDERF 10
5. EL IDERF DURANTE LA PANDEMIA 12
6. ARTICULACIÓN CON OTRAS ENTIDADES 15
7. INFRAESTRUCTURA 16
8. ÁREA ADMINISTRATIVA – SECRETARIA GENERAL 17
8.1 CONTRATACIÓN 17
8.2 BIENES INMUEBLES 18
8.3 TALENTO HUMANO: 21
8.4 COMITÉS PRIMARIOS Y REUNIONES SEMANALES 21
8.5 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 22
9. AREA FINANCIERA 24
9.1 PRESUPUESTO IDERF 2020 24
9.2 INGRESOS IDERF JUNIO 2020 25
9.3 GASTOS IDERF JUNIO 2020 25
9.4 CUENTAS BANCARIAS 27
9.5 ESTADO DE LOS INFORMES TRIBUTARIOS Y A ENTES DE CONTROL EN LA VIGENCIA 27
9.6 ESTADO DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS 28
10. AREA - CONTROL INTERNO 28

GESTIÓN PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA DE FUSAGASUGÁ
INFORME DE GESTIÓN 2020

Para el inicio de la vigencia 2020-2023 con la fuerza de la gente, el IDERF desde el área misional a través de la Gestión para el Fomento y Desarrollo del Deporte, la Recreación y la Actividad Física implementó diferentes estrategias que permitieron realizar actividades en cumplimiento de las metas y políticas de la entidad en busca de satisfacer a la comunidad.

Es así como se han establecido los programa y proyectos institucionales basados en la información histórica, la necesidad y la caracterización de la población a atender, de igual manera la intencionalidad de cada intervención para que a través de estos se garantice el adecuado desarrollo del sector optimizando los recursos y generando ambientes propicios para la integración social orientadas a la formación de ciudadanos para la convivencia pacífica a través de la construcción de proyectos de vida en torno al deporte y el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas. Bajo este contexto, se definen las siguientes estrategias:

- ✓ Construcción del tejido social.
- ✓ Hábitos y estilos de vida saludable.
- ✓ Educación para la vida activa

Para ello se destinaron diferentes recursos técnicos, administrativos, logísticos y económicos acorde a los planes establecidos, sumados a la interacción permanente con las organizaciones beneficiadas entre las que se destacan las juntas de acción comunal, instituciones educativas, escuelas deportivas, clubes deportivos, población vulnerable, entre otros.

ACTIVIDADES SOBRESALIENTES DE ENERO A JUNIO DEL 2020.

El IDERF en el primer semestre del año proyectó el plan de acción y de contratación para disponer de bienes y servicios que permitan el adecuado proceso de los programas, entre los que encontramos:

- ✓ Proceso de convocatoria y selección de los profesores, instructores y recreadores para su vinculación laboral.
- ✓ Contratación de 51 personas idóneas entre profesionales y tecnólogos del sector deporte, recreación y actividad física como apoyo a la gestión para ejecutar las actividades de los programas.
- ✓ Contratación de 2 profesionales como apoyo a la gestión para ejecutar actividades de coordinación de los programas.
- ✓ Actividades para el mejoramiento de la infraestructura deportiva.

1 DEPORTE:

El IDERF facilita a los Fusagasugueños el acceso a la práctica del deporte con el propósito de generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y especialización según su gusto y posibilidades, como contribución al desarrollo integral del individuo, a la creación de una

cultura física para el mejoramiento de la calidad de vida y proyección al rendimiento deportivo.
Entre las formas como se desarrolla el deporte encontramos:

- ✓ Deporte formativo.
- ✓ Deporte escolar.
- ✓ Deporte social comunitario.
- ✓ Deporte asociado.

1.1 ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA IDERF

Es un programa implementado en el sector urbano y rural del municipio para Niños, Niñas y Adolescentes entre los 3 y 17 años de edad, sin costo de inscripción ni mensualidad, de oferta permanente entre el primero de febrero y hasta el treinta de noviembre, con la siguiente cobertura:

- ✓ 16 escuelas de formación deportiva:
  - 10 deportes individuales.
  - 5 deportes de conjunto.
  - 1 para primera infancia.
- ✓ Descentralización de escuelas de formación deportiva sector urbano y rural:
  - 20 instituciones del sector rural y 2 urbanas.
  - 11 polideportivos de diferentes barrios en 4 comunas.

ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA IDERF - DEPORTES INDIVIDUALES		
N°	ESCUELA DE FORMACIÓN	INSCRITOS
1	AJEDREZ	419
2	ATLETISMO	
3	ESGRIMA	
4	CICLISMO	
5	KARATE DO	
6	PARKOUR - STREET WORKOUT	
7	SKATEBOARDING	
8	TAEKWONDO	
9	TENIS DE CAMPO	
10	TENIS DE MESA	
ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS - CONJUNTO		
11	BALONCESTO	613
12	FUTSAL	
13	FUTBOL	
14	VOLEIBOL	
15	PORRISMO	

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

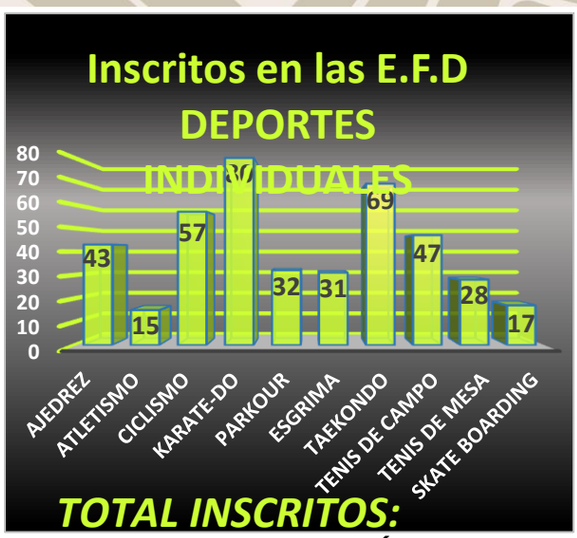

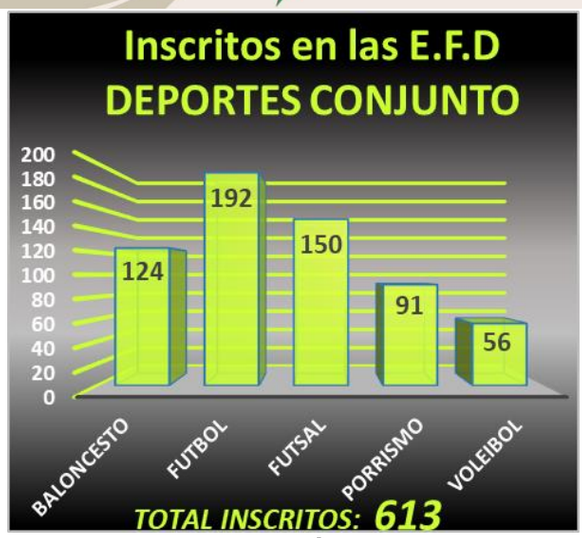

1.1.1 DESCENTRALIZACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA

Con el propósito de beneficiar un mayor número de personas, el IDERF amplió la oferta de escuelas deportivas llegando directamente a la población en el sector urbano y rural con procesos integrales de formación utilizando el deporte como medio transformador de la sociedad, para ello se establecen estrategias de masificación del deporte y detección de talentos.

Con este programa se asiste cada semana a 11 polideportivos de barrios ubicados estratégicamente en las cinco comunas (Norte, Oriental, Sur, Occidental y Sur Occidental), de igual manera en 20 veredas del municipio, interviniendo articuladamente en las siguientes instituciones educativas rurales: Bosachoque, Viena, Resguardo, Cucharal, La Cascada, La Aguadita, Bermejal, Usatama, Piamonte, Tierra Negra, Chinauta, La Isla, El Placer, Espinalito, La Trinidad, El Carmen, Santa Ana, Bochica, Sardinas y Santa Lucia. A la fecha contamos con el siguiente número de inscritos:

ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA IDERF - BARRIOS		
1	**COMUNA NORTE** La Independencia, Villa Armerita, Gaitán.	171
2	**COMUNA ORIENTAL** Pekín, Robles.	
3	**COMUNA SUR ORIENTAL** Prados de Alta Gracia, Pardo Leal, Mirador, Contigo con todo.	
4	**COMUNA SUR OCCIDENTAL** Gran Colombia, Eben-Ezer y colegio integral del Sumapaz, Hernando cárdenas	
ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA IDERF - VEREDAS		
1	**CORREGIMIENTO OCCIDENTAL** Bosachoqe, Viena, Resguardo, Cucharal, La cascada.	128
2	**CORREGIMIENTO NORTE** La Aguadita, Bermejal, Usatama, Piamonte, Tierra Negra.	
3	**CORREGIMIENTO SUR OCCIDENTAL** Chinauta, La Isla, El Placer, Espinalito, La trinidad.	
4	**CORREGIMIENTO SUR ORIENTAL** El Carmen, Santa Ana, Bochica, Sardinas, Santa Lucia.	

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

1.2 ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA – PARA LA PRIMERA INFANCIA

Teniendo en cuenta la importancia del movimiento y la exploración para el desarrollo humano, el IDERF ofrece a los niños y niñas entre los 3, 4 y 5 años un proyecto denominado “Escuela Psicomotora” por medio de la cual se crean espacios y procesos de aprendizajes motrices, sociales y afectivos con el acompañamiento del entorno familiar, todo esto a través de experiencias deportivas propendiendo por la integralidad del ser humano desde tres dimensiones: lo afectivo, lo social y lo motriz.

1.3 DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA INCLUYENTE

Desde el IDERF se incentiva, promueve y garantiza la participación de los diferentes grupos poblacionales en su oferta institucional, en especial aquellas que por su condición son vulnerables y carecen de espacios en los que se pueda integrar socialmente, durante cada convocatoria y en los diferentes programas como las escuelas de formación deportiva, actividades recreativas y actividad física para adultos encontramos personas víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad y grupos étnicos.

1.3.1 ESCUELA DE FORMACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Teniendo en cuenta que la población que más oportunidades requiere para desarrollar sus habilidades, son las personas con discapacidad, por ello desde el instituto se establecen estrategias de intervención a través de actividades en las que se propende por el desarrollo de las habilidades de cada individuo y que por medio de estas se fortalezcan las capacidades físicas, en busca de mejores niveles de vida basados en hábitos saludables e integración familiar y social, es así como a través del deporte, la recreación y la actividad física de manera adaptada según las posibilidades y características de la población se generan espacios de inclusión social para los Fusagasugueños.

Desde el inicio del año se cuenta con dos profesionales que lideran el proyecto cumpliendo actividades que permitan alcanzar las metas, faciliten la intervención y ejecuten lo establecido por la entidad. Para ampliar la cobertura se hicieron alianzas estratégicas con entidades especializadas en atención a la población con discapacidad y personas con problemas psicosociales, a las cuales se asiste y acompaña permanentemente, entre las que encontramos:

- ✓ Centro de Vida Sensorial
- ✓ Cedesnid
- ✓ Fundación Ana

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

- ✓ Jordán bajo
- ✓ Escuela de formación deportiva de discapacidad.
- ✓ Acompañamiento a las escuelas de formación en el proceso de inclusión.

Consolidado de participantes durante el primer semestre del 2020 en el programa escuelas de formación deportiva IDERF:

ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA IDERF	POBLACIÓN ATENDIDA
ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA	1032
COMUNAS	171
SECTOR RURAL	128
ESCUELA PSICOMOTORA	185
DISCAPACIDAD	112
TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	**1628**

2. DEPORTE ASOCIADO:

El IDERF busca el desarrollo de los organismos de carácter privado que se encuentren organizados y legalmente constituidos en el orden municipal con el fin de implementar actividades y proyectos de deporte competitivo con proyección departamental, nacional e internacional con referencia al alto rendimiento de sus deportistas afiliados buscando posicionarlos como actores locales del sistema deportivo del municipio.

2.1 CLUBES DEPORTIVOS:

Actualmente en Fusagasugá existen 49 clubes deportivos legalmente constituidos con reconocimiento legal vigente mediante acto administrativo expedido por el IDERF, y es a través de ellos que se garantiza la representación de nuestro municipio en los diferentes eventos deportivos de nivel competitivo, para lo cual se disponen recursos administrativos, técnicos, logísticos y financieros necesarios para que su funcionamiento sea el más adecuado y aumente su participación en los certámenes deportivos organizados por las ligas y federaciones.

A continuación, se relacionan los apoyos realizados a los clubes deportivos:

Apoyos administrativos: Se realizó verificación seguimiento y control a los clubes según sus estatutos y reconocimiento. De igual manera se dispone de un funcionario para que acompañe y asesore la constitución de nuevos clubes, renovaciones y actualizaciones según la normatividad vigente.

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

- ✓ Apoyo técnico: Acorde a las propuestas y solicitudes presentadas por los clubes deportivos se presta el servicio de asesoría para los temas metodológicos del entrenamiento y acompañamiento a convocatoria, organización y desarrollo de eventos deportivos.
- ✓ Apoyo logístico: Con base a los recursos físicos con los que cuenta el instituto y el personal de apoyo, se les ofrece a los clubes del municipio la infraestructura e implementos deportivos para la preparación de sus deportistas y para competencias deportivas.
- ✓ Apoyo financiero: Desde el área misional y con el apoyo del área de contratación se adquieren bienes y servicios que permiten el cumplimiento de los fines y objetivos trazados para los clubes deportivos, actualmente se cuenta con los siguientes contratos vigentes para tal fin:

OBJETO	No. CONTRATO	VALOR
Transporte terrestre de las delegaciones deportivas, recreativas y de actividad física del municipio de Fusagasugá.	68-2020	$ 60.000.000
Servicio de operación hotelera, alimentación y transporte aéreo para la participación de las delegaciones deportivas, recreativas y de actividad física del municipio de Fusagasugá.	70-2020	$ 45.000.000
Suministro de medallas, trofeos, placas y estatuillas para premiaciones de eventos deportivos y recreativos.	69-2020	$ 40.000.000

2.2 DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

Aprovechando el gusto por la práctica del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad, el IDERF procura por la integración, aprovechamiento del tiempo libre, y creatividad mediante la acción y la participación de la población para el mejoramiento de la calidad de vida.

Para el presente año se proyectaron eventos deportivos de categoría abierta donde los ciudadanos participen acorde a la reglamentación correspondiente, destacándose como evento principal los juegos deportivos y recreativos comunales 2020, como un proyecto institucional de orden municipal siendo este el medio para consolidar procesos de construcción del tejido social, de la mano con las Juntas de Acción Comunal como base fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, en ejercicio de la política de integración funcional y generador de paz.

Sin embargo, y con ocasión a la crisis sanitaria, se requiere evaluar su realización buscando nuevas estrategias o por el contrario su cancelación definitiva para el el presente año acogiendo las recomendaciones y prohibiciones hechas el gobierno nacional.

2.3 DEPORTE ESCOLAR

Desde las instituciones educativas el IDERF propone, convoca y realiza actividades lúdicas, motrices y deportivas, articulando los procesos educativos y pedagógicos que fortalecen la formación integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en edad escolar, como complemento al desarrollo educativo, representación e identidad institucional.

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Para el 2020 se incluyó en el cronograma de eventos deportivos los juegos y festivales escolares para la primaria y los juegos intercolegiados para la secundaria en los que se enfrenan deportivamente las instituciones desde sus fases de intercursos hasta la final municipal, existiendo premiación y estímulos de participación según el calendario deportivo del Municipio, Departamento y Nación en sistema de competencia por clasificación.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se realizó la reunión informativa de los Juegos Supérate Intercolegiados el 19 de febrero en la oficina del IDERF, con la participación de 34 profesores de las instituciones públicas y privadas del municipio, donde se dio a conocer los parámetros para el desarrollo de los juegos intercolegiados año 2020, de esta reunión se sintetizaron diferentes inquietudes por parte de los docentes las cuales fueron socializadas con la Secretaria de Educación.

De igual manera el día 12 de marzo se envió a los docentes y rectores de los colegios públicos y privados la planilla de inscripción de la fase municipal de los juegos Intercolegiados, para ser diligenciada para la participación de los equipos y así poder confirmar la participación de cada institución educativa y posterior congreso técnico.

Pero una vez dada la alerta de aislamiento preventivo obligatorio por el Covid 19 y suspensión de eventos deportivos y clases presenciales en los colegios, se invitó a toda la comunidad educativa a adoptar todas las medidas establecidas por el gobierno. Por esta razón, el proceso de juegos intercolegiados quedo aplazado hasta que haya aprobación de las autoridades competentes.

Con ocasión a la crisis sanitaria, se requiere evaluar su realización buscando nuevas estrategias para el presente año acogiendo las recomendaciones y prohibiciones hechas por el gobierno nacional.

3. PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA IDERF

La práctica de actividad física es un pilar fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general, ya que el ejercicio físico se constituye como un elemento básico para la prevención de enfermedades, el mantenimiento y mejoramiento de las funciones vitales del cuerpo humano, y los aspectos psicosociales.

Por lo anterior, desde el programa de actividad física del IDERF, durante el primer semestre de gestión de la administración “Con la Fuerza de la Gente” , se realizó la contratación de 10 instructores, que a través de sus servicios llegan a la comunidad en especial al adulto y adulto mayor del municipio con el apoyo de las juntas de acción comunal y líderes sociales que facilitan el desarrollo del programa el cual se hace de manera permanente en los polideportivos y salones comunales, donde se realizan actividades de promoción y fomento de la práctica de ejercicios, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre para la estabilidad física y emocional como elementos integradores de la sociedad. Para el primer semestre se logró beneficiar a 1239 personas inscritas de 33 grupos constituidos.

Para permitir un adecuado proceso, se estableció un cronograma semanal de intervención a través de sesiones de clase con una duración de 60 minutos, con un acompañamiento de 3 a 5 días semanales, que promuevan actividades físicas, lúdicas y recreativas que además de generar ambientes de esparcimiento y mejoramiento de la salud, promueven la integración comunitaria.

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

#	GRUPO
1	CAMINO REAL
2	CHINAUTA
3	CIUDAD JARDIN
4	COBURGO
5	COMBOY
6	COOVIPROF - ALEGRÍA DE VIVIR
7	EBEN-EZER
8	EL ENCANTO
9	EL MIRADOR
10	EL PROGRESO
11	EL VERGEL
12	EMILIO SIERRA
13	GAITAN
14	GRAN COLOMBIA
15	LA ESMERALDA - JÓVENES DE CORAZÓN
16	LA INDEPENDENCIA
17	LA MACARENA
18	LEIDY CELESTE
19	LLANO LARGO
20	LOS CAMBULOS
21	MANDALAY
22	OBRERO
23	PEKIN - POWER FULL
24	PEKIN - YO TAMBIEN TUVE 20 AÑOS
25	PRADOS DE ALTA GRACIA
26	SAN FERNANDO
27	SAN MARTIN DE LOS OLIVOS
28	SANTA ANITA
29	TIERRA GRATA
30	VILLA COUNTRY
31	VILLA DE SION
32	VILLA NATALIA
33	VILLAS DE LA PAMPA

4. PROGRAMA DE RECREACIÓN IDERF

Para el año 2020 el IDERF en el programa de recreación, adelantó el proceso de conformación de un equipo con 8 recreadores.
Seguido a esto, se definen las poblaciones a beneficiar por lo que se crean 12 proyectos enfocados a generar posibilidades de encuentro, fortalecimiento de tejido social, ocupación del tiempo libre y generar medios educativos ambientales y no formales en el municipio.

PROYECTOS RECREACIÓN 2020				
Población	**Proyecto**	**Lugares**	**No. Actividades**	**Beneficiados**
Primera infancia	Pasitos con fuerza	Hogares del ICBF, CDI´s, jardines	4	191
Niñez	Con la fuerza de los niños	Instituciones educativas	3	1.193
	Recreo al campo	Veredas y corregimientos	8	776
	Escuela de recreación	Proceso popular en la comuna norte	2	90
	Recreo popular	Barrios y comunas	2	145
Jóvenes	Líderes en movimiento	Servicio social con instituciones educativas	5	330
Adulto mayor	Canitas alegres	Hogares geriátricos y gerontológicos	3	53
Población vulnerable	Recreo sin limites	Instituciones y lugares de atención prioritaria	2	63
Familia	Vive el parque	Plaza mayor	4	772
	Vía-activa ciclovía	Av. Manuel Humberto Cárdenas	3	1.730
	Con la fuerza de la naturaleza	Senderos ecológicos	0	0
	“Muévete” con la fuerza de la gente “	Plaza mayor	8	650
	TOTAL		**44**	**5.993**

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

5. EL IDERF DURANTE LA PANDEMIA:

A partir del 16 de marzo del 2020 con ocasión a la emergencia sanitaria presentada por el virus COVID 19, y respondiendo a las medidas establecidas por el gobierno nacional y municipal de estado de aislamiento social para proteger la salud de la población, el IDERF modifica su forma de intervención con la comunidad a través de sus programas de deporte, recreación y actividad física. Para ello se comenzó a implementar nuevas estrategias que permitieran la ocupación del tiempo libre y sobre todo contribuyeran al bienestar físico y mental buscando disminuir el estrés y siendo un canal de información, promover el autocuidado y el cumplimiento de las normas.

Identificada una situación problema basada en el sedentarismo, estrés, afectaciones a la salud física y mental, falta de conciencia social frente a la emergencia y el desacato e incumplimientos de las normas, se planteó como objetivo institucional la promoción del movimiento humano como estrategia de bienestar y autocuidado.

Es por lo anterior que se utilizaron actividades virtuales y semipresenciales acorde a la población entre las que se destacan:

- ✓ Focalización de la población a través de líderes comunales y verdales por medio de redes sociales virtuales.
- ✓ Promoción de las actividades y atención al público a través de plataformas virtuales de la entidad y redes sociales de fácil acceso.
- ✓ Intervención de campañas lúdicas e informativas por comunas denominadas: “cuadra activa, la caravana de alegría y la ruta del deporte”.
- ✓ Videos pregrabados promoviendo el juego, la actividad fisca, habilidades deportivas y retos en familia.
- ✓ Transmisiones en vivo por plataformas digitales con contenido interactivo e informativo como clases, exhibiciones, festivales y capacitaciones de interés al sector.

Adicional a esto, se realizaron apoyos logísticos a la administración municipal entre las que se destacan:

- ✓ Desarrollo de capacitaciones a grupos de Secretaria de Educación, recursos físicos, Terminal de Transportes y gestión de riesgos.
- ✓ Plan padrino.
- ✓ Donaton
- ✓ Puntos de control, arco de desinfección.
- ✓ Apoyo día sin agua a Emserfusa y Bomberos

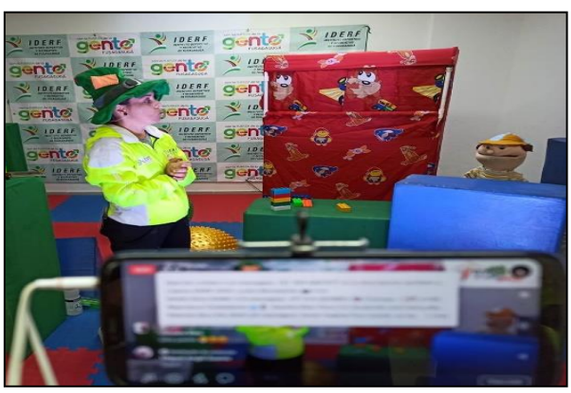

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

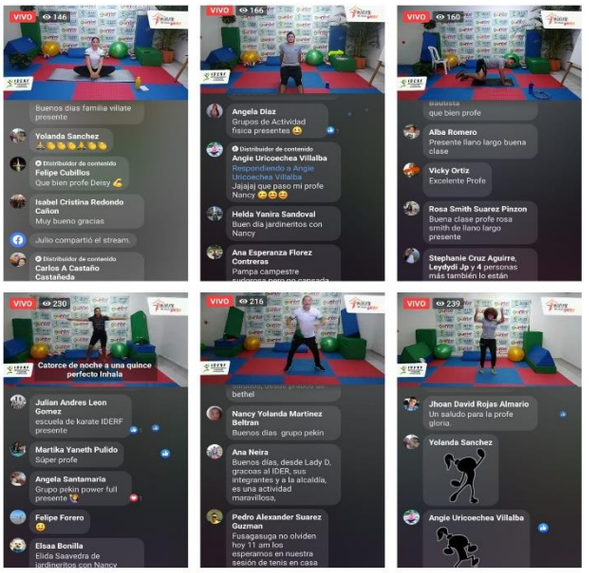

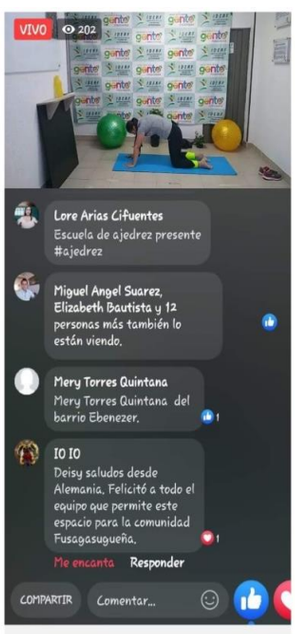

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

EVENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Ciclo paseo por el sector rural- sector de la Trinidad
- ✓ Muévete al parque.
- ✓ Sextaton (deporte, actividad física y recreación en la carrera sexta)
- ✓ Ciclo paseo historia y color, por los murales de fusa.
- ✓ Ciclismo al parque
- ✓ Deporte y fitness al parque
- ✓ Encuentro deportivo de las viejas glorias del fútbol de Fusagasugá.
- ✓ Grupos juega en casa con primera infancia y niñez.
- ✓ Cuadras activas
- ✓ Recreo al campo
- ✓ Recreo sin limites
- ✓ Canitas alegres.
- ✓ Ruta del movimiento
- ✓ Patrulla anticovid
- ✓ Líderes en movimiento (jóvenes)
- ✓ Escuela de recreación.
- ✓ Ruta del movimiento.
- ✓ Torneos deportivos.
- ✓ Pedalea por Fusagasugá
- ✓ Diagnóstico POT Escenarios deportivos.
- ✓ Sesiones de clase virtual vía FACEBOOK LIVE.

ESTRATEGIAS IDERF EN LA VIRTUALIDAD	
Unidireccional	**Interactivo**
Facebook live: • 78 Sesiones de actividad física. • 18 Escuelas de formación deportiva. • 15 Recreación. • 10 Discapacidad • Concursos. • 15 Festivales deportivos Virtuales • Exhibiciones deportivas • 10 Capacitaciones al sector • Vacaciones recreativas • **153 Transmisiones**	WhatsApp, zoom y meet • Clases de actividad física • Sesiones entrenamiento deportivo. • Juegos en casa • Promoción del movimiento adaptado. • Mes de la niñez "Crianza amorosa". • Encuentros deportivos interactivos • Proyecto pausas activas • Actividades para el desarrollo del proceso de líderes en movimiento (servicio social) • Acompañamiento y asesoría administrativa y legal a clubes deportivos

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

<table>
<tr><th colspan="3">ESTRATEGIAS IDERF EN LA PRESENCIALIDAD</th></tr>
<tr><th>Recreación</th><th>Actividad física</th><th>Deporte</th></tr>
<tr><td rowspan="2">• Patrulla anti-COVID
• Recreo al campo
• Canitas alegres en hogares geriátricos
• Recreo sin límites (población víctima, etnias y discapacidad)
• Líderes en movimiento (grupos de jóvenes servicio social)
• Escuela de recreación comuna norte</td><td>• Sesiones de actividad física
• 33 Grupos</td><td>• Sesiones de entrenamiento</td></tr>
<tr><td colspan="2">• Pedaleando por Fusagasugá</td></tr>
<tr><td colspan="3">Comunas y corregimientos</td></tr>
<tr><td colspan="3">Vía activa</td></tr>
<tr><td colspan="3">Ruta del movimiento</td></tr>
</table>

ESTRATEGIAS IDERF EN LA SEMIPRESENCIALIDAD
• Actividades sociales • Comunas y corregimientos • Caravana de la actividad física • Cuadra activa • Clases puerta a puerta • Intervención con la población con discapacidad • Intervención con la población de primera infancia "escuela Psicomotora" • Campañas de prevención - Apoyo plan padrino • Acompañamiento puntos de control

6. ARTICULACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Se han implementado diferentes estrategias para llegar a la comunidad y de las mas importantes ha sido la articulación con entidades que por su objeto y posibilidades facilitan la organización e implementación de los programas del IDERF al servicio de la comunidad, entre las que se destacan:

- ✓ Enero 20: Reunión y acuerdo entre líderes de las entidades (IDERF – UDEC)
- ✓ Enero 23: Reunión y acuerdo entre líderes de las entidades (IDERF – UNAD)
- ✓ Enero 31: Conversatorio perspectivas emergentes en gestión deportivas (UNAD)
- ✓ Febrero 12: Mesa de participación para el plan de desarrollo (UDEC)
- ✓ Febrero 13: Capacitación sobre “conocimiento, saber y poder, aplicado al movimiento” (UNAD)
- ✓ Marzo 20: Firma del convenio interadministrativo (IDERF – UDEC Facultad de educación física) **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FISICA**
- ✓ Marzo 12: Inicio de labores practicantes U Cundinamarca.
- ✓ Mayo: Firma del convenio interadministrativo (IDERF – UDEC posgrados)

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

ENTIDAD, CLUB O JUNTA QUE SE APOYO	DESCRIPCION
JAC Barrio Emilio Sierra	Colchonetas estampadas dos logotipos.
Club de patinaje CPF	Juego de ruedas x 4 unidades.
Club Fundejor FC	Balones fútbol No. 5 marcados con 2 logos a color grabados en bajo relieve.
	Platillos de 18 cms., disco cónico en PVC, diferentes colores.
JAC Barrio Comuneros	Balones para fútbol de salón con 2 logos a color grabados en bajo relieve.
	Balones para Baloncesto Gr6
Institución Educativa Municipal Integral Del Sumapaz	Tablero en acrílico para baloncesto con dos logotipos institucionales a full color. Reglamentarios
Julio Cesar Romero - Polideportivo Barrio Olaya	Pinturas y materiales para demarcación de polideportivos.
Premiación del festival psicomotor "Campamento Familiar"	Juegos didácticos

7. INFRAESTRUCTURA

Desde el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF, en articulación con la oficina del Banco de Proyectos y la Secretaría de Planeación Municipal, se han adelantado las siguientes acciones:

- ✓ Levantamiento de necesidades de intervención a los escenarios deportivos administrados por el IDERF para iniciar el proceso de contratación.
- ✓ Visita técnica a los polideportivos del Progreso, Pekín, El Tejar, Pardo Leal y Llano Largo, para posible intervención en el mejoramiento de su estructura física, con el acompañamiento de los lideres comunales.
- ✓ Visita técnica para una posible construcción de placa para polideportivo en los barrios el Edén y Emilio Sierra. Actualmente se encuentra a la espera del certificado de uso y tratamiento del suelo de conformidad con la zonificación.
- ✓ Elaboración del proyecto para los estudios y diseños para la construcción del centro deportivo y de integración social intergeneracional en el municipio de Fusagasugá, Cundinamarca, la cual se encuentra en fase II, los escenarios que se tienen contemplados dentro del centro son los siguientes:

#	ESCENARIO	TIPO DE DEPORTES A PRACTICAR	ALTO RENDIMIENTO	
			SI	NO
1	Campo de fútbol	Fútbol, Rugby y Ultimate	X	
2	Campos de tenis con medidas internacionales	Tenis	X	
3	Pista asfáltica multifuncional	Atletismo y Patinaje		X
4	Piscina olímpica con normas internacionales	Natación, Wáter Polo, Deportes Sub Acuáticos, Nado Sincronizado	X	
5	Piscina interactiva para niños.	Iniciación Deportiva, Actividades Lúdicas y Recreativas		X
6	Skate Park	Skateboarding, BMX, Roller, Mono Patín.	X	
7	Parkour, Calistenia y flat land	Parkour, Calistenia y Flat land	X	
8	Juegos de mesa al aire libre	Actividades recreativas, Parques, Ajedrez y Domino.		X
9	Ciclo-ruta	Caminata, Ciclismo, Atletismo y Patinaje de ruta.		X
10	Senderos exclusivos de trote	Atletismo, Running, Training		X

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Además de escenarios deportivos se construirán espacios de contemplación de la naturaleza y actividades pasivas, con sus respectivos servicios para la población Fusagasugueña.

N°	ESCENARIOS COMPLEMENTARIOS
1	Mirador de 360° en forma de orquídea
2	Jardines más representativos y emblemáticos de la región.
3	Plazoleta de ferias y exposiciones culturales
4	Parque de primera infancia
5	Parque para niños segunda infancia edades de 6 a 12 años
6	Parque del agua
7	Parques bio-saludables
8	Parque de las mascotas
9	Zonas verdes y áreas boscosas
10	Juegos de mesa al aire libre
11	Senderos de circulación peatonal
12	Ciclo-ruta
13	Senderos exclusivos de trote
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
14	Plazoleta o zona de comidas
15	Unidades sanitarias
16	Módulos de servicio (módulos de hidratación y venta de comidas)
17	Área administrativa
18	Mobiliario urbano
19	Puntos ecológicos y centro de acopio de los residuos sólidos.
20	Iluminación en todo el parque
21	Parqueaderos para bicicletas
22	Cerramiento del predio
23	Parqueaderos
24	Puentes de circulación peatonal y ciclo ruta (zampa)

8. ÁREA ADMINISTRATIVA – SECRETARIA GENERAL

Desde la secretaria General, se adelanta el desarrollo de los trámites correspondientes que permiten el funcionamiento de las actividades de la entidad; dichas acciones permiten el normal desarrollo de los programas y proyectos del Instituto, garantizando permanentemente que tanto el recurso humano, los materiales y /o elementos deportivos e insumos requeridos estén disponibles, facilitando la gestión en el cumplimiento de cada uno de los procesos.

8.1 CONTRATACIÓN

Con apoyo de la asesora jurídica se adelantan los trámites correspondientes al proceso de contratación requerida para el normal funcionamiento del Instituto; para lo cual durante el primer semestre de la vigencia 2020, los contratos de prestación de servicios se efectuaron teniendo en cuenta los proyectos de inversión para el cumplimiento del Plan de Desarrollo, es decir la mayoría de la contratación en esta modalidad corresponden al cumplimiento de metas del Plan de desarrollo ubicadas dentro de los programas de obligatoria inclusión los cuales pueden evidenciarse en el cuadro resumen que a continuación se relaciona:

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

NÚMERO DE CONTRATOS	OBJETO	ÁREA	VALOR
61 Contratación Directa	Vinculación de profesionales de apoyo, tales como Asesor Jurídico, Contador. Vinculación de profesionales de apoyo para dirigir las escuelas de formación; tales como: Futbol, Futbol de salón, tenis de campo, tenis de mesa, karate, Taekwondo, polimotor, actividad física entre otras disciplinas deportivas, garantizando la vinculación de población en sus diferentes etapas niñez, juventud, adulto mayor.	Administrativa Secretaria General, Financiera y Misional	$548.809.250
10 SMC	Garantizar el normal funcionamiento del Instituto, a través de: Suministro de Papelería, Suministro de combustible, refrigerios e hidratación, compra e instalación de equipos de sonido para camioneta, compra de elementos de bioseguridad.	Administrativa Secretaria General Financiera	$125.617.943
4 SAMC	Garantizar el normal desarrollo de la institución a través de Servicio de vigilancia, servicio de transporte de delegaciones deportivas, recreativas y de actividad física del municipio de Fusagasugá y suministro de trofeos y medallas para premiaciones y eventos.	Administrativa Secretaria General y Misional	$151.641.993
77 contratos			**$826.069.186**

8.2 BIENES INMUEBLES

El Instituto tiene a cargo los escenarios deportivos: COLISEO DE FUTSAL COBURGO, COLISEO DE BALONCESTO, ESTADIO MUNICIPAL y COLISEO DE TEJO, los cuales fueron asignados mediante el convenio interadministrativo No 0656 de 2020 suscrito entre el IDERF y el municipio de Fusagasugá.

Estos escenarios son utilizados por las escuelas deportivas, clubes deportivos y la comunidad en general. Según su reglamentación de uso en ocasiones se obtienen ingresos económicos como aporte al mantenimiento y mejoramiento.

Debido a la pandemia los escenarios deportivos cerraron su atención al público, pero se continuó con el mantenimiento de los mismos para protegerlos del deterioro y ofrecer espacios en las mejores condiciones una vez sea permitido.

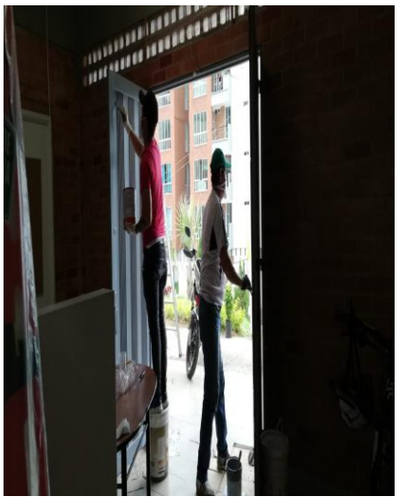

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

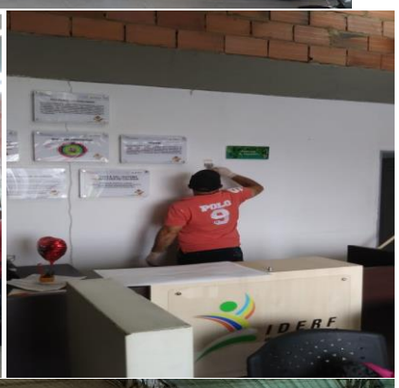

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Embellecimiento del Instituto Municipal del Deporte, la Recreación, El Aprovechamiento del Tiempo Libre, La Educación Extraescolar y La Educación Física De Fusagasugá – IDERF.

El día 5 de febrero del presente año se llevó a cabo la conmemoración y celebración de los 428 años de la cuidad jardín**.**

Durante esos días fue desarrollada una agenda especial que incluyo: actos culturales, históricos, recreativos e integración, además de eventos administrativos y políticos con ocasión de la visita del gobernador de Cundinamarca**,** Nicolás García Bustos.

Previo a dichos eventos programados, se realizó una campaña de embellecimiento y limpieza de los escenarios deportivos por parte del IDERF y de los diferentes escenarios que lo conforman, dando así cumplimiento a una de las directrices del Señor Alcalde Jairo Hortúa, como parte de la celebración de los cumpleaños de la ciudad Jardín – Fusagasugá.

8.3 TALENTO HUMANO:

Dentro de la entidad se promueve un clima organizacional basado en la comunicación y el óptimo manejo de las relaciones interpersonales; procurando siempre el bienestar de todos los funcionarios de la entidad, con el fin que estén motivados y comprometidos, cumpliendo a cabalidad con las tareas asignadas dentro del manual de funciones y siendo proactivos propendiendo el sentido de pertenencia.

Así mismo cabe resaltar que el talento humano se encuentra conformado por personal idóneo y capacitado para desempeñar sus funciones de conformidad con los requisitos exigidos para cada cargo.

8.4 COMITÉS PRIMARIOS Y REUNIONES SEMANALES

Siguiendo las directrices del Sr. Alcalde Jairo Hortua Villalba y su programa de transformación laboral hemos realizado las reuniones semanales, donde el director transmite los temas tratados en el comité primario, se comparten temas de liderazgo y se socializa los asuntos propios del equipo de trabajo.

Dichas reuniones buscan incentivar y establecer reglas de trabajo actuales y conocidas por todos (Reglamento interno de trabajo y código de integridad), para facilitar la comunicación entre dependencias y empleados mejorando la comunicación y fortaleciendo el clima organizacional y la inteligencia emocional.

8.5 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Instituto deportivo y recreativo de Fusagasugá IDERF, cuenta con el diseño del SG-SST del cual se han ejecutado actividades estipuladas dentro del plan anual de trabajo para su cumplimiento, estas actividades enfocadas a la prevención de accidentes de trabajo y al desarrollo de enfermedades laborales, y promoción de la salud de los colaboradores y partes interesadas del IDERF.

Teniendo en cuenta el problema de salud al cual se enfrenta el país, se han elaborado cartillas informativas sobre el Covid-19 el cual contiene recomendaciones para mitigar la propagación y contagio del virus, se han desarrollado los protocolos de bioseguridad que permiten minimizar el riesgo de contagio en el desarrollo de las actividades laborales en el IDERF.

Se han tomado ciertas medidas de señalización, elaboración de dispensador, control de lavado de manos y otras actividades necesarias para disminuir la probabilidad de que se presenten contagios del virus Covid-19 en las instalaciones del IDERF.

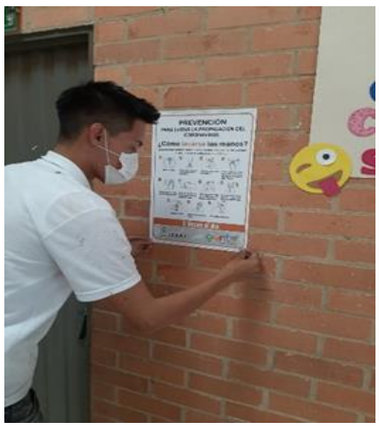

✓ PLAN DE FORMACIÓN.

Se han realizado capacitaciones de inducción a todos los funcionarios y contratistas del IDERF, los temas tratados han sido la política de seguridad y salud en el trabajo, las responsabilidades frente al SG-SST, y una inducción al tema de la investigación de accidentes de trabajo.

A los operarios se les hizo una capacitación en el tema de las actividades de la guadaña, donde se dan unas recomendaciones generales, procedimientos, y los riesgos a los que están expuestos en la ejecución de esta actividad.

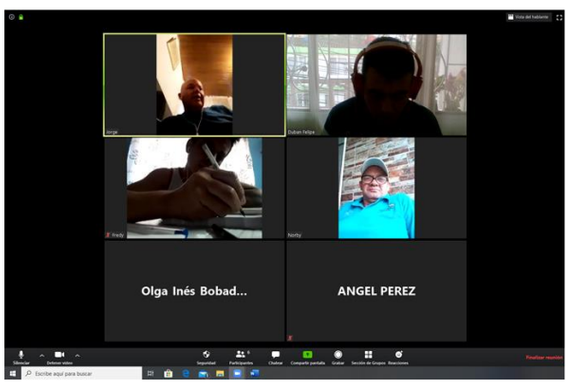

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

✓ **PROGRAMA DE TRABAJO EN ALTURAS.**

Se hizo una valoración con el apoyo de experto en trabajos de altura de los escenarios deportivos a fin de determinar los puntos de anclaje necesarios para ejecutar los trabajos en altura.

Inspección del equipo de alturas con el que cuentan los operarios del IDERF.

✓ **COMITÉS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

Se realizaron las reuniones respectivas con los comités de COPASST y convivencia laboral, se ha trabajado en el tema del Covid-19, con el comité de convivencia se elaboró el manual de convivencia y el formato de la queja de acoso laboral, quedando pendiente su aprobación y su debida divulgación. Con el comité de convivencia laboral se realizó la actividad de celebración del día de la mujer.

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

9. AREA FINANCIERA

9.1 PRESUPUESTO IDERF 2020

Mediante acuerdo No. 001 de 2019 de fecha 27 de diciembre de 2019, la junta directiva aprueba y liquida el presupuesto de rentas, recursos de capital y apropiaciones del Instituto Municipal del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre, la Educación Extraescolar y la Educación Física - IDERF, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020, el cual queda establecido en la cifra de $2.177.308.803, los cuales se discriminan de la siguiente forma:

DETALLE		VALOR	%
INGRESOS CORRIENTES	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	$ 40.000.004	1,84%
TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	FUNCIONAMIENTO	$ 1.030.000.002	47,31%
	INVERSION	$ 1.107.308.797	50,86%
TOTAL PRESUPUESTO		$ 2.177.308.803	100%

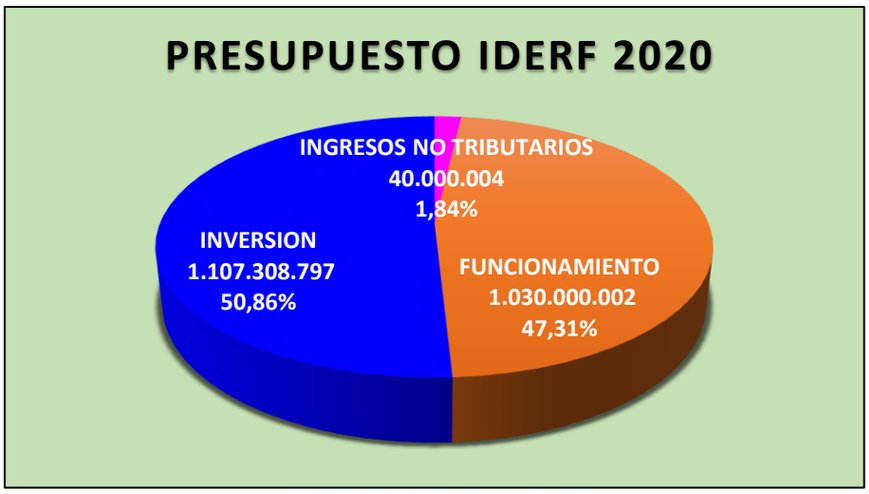

ACUERDO 001 DE 2019 – IDERF

En el primer trimestre del año, se realizaron adiciones presupuestales por valores de $1.699.778.193, correspondientes a:

DETALLE		VALOR
TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	RECURSOS DEL BALANCE	$ 965.073.084
INGRESOS NO CORRIENTES	RECURSOS DEL BALANCE	$ 734.705.109
TOTAL ADICIONES		**$1.699.778.193**

DECRETO 169 DE 2020 – ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA; RESOLUCION 021 DE 2020 – IDERF

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

El presupuesto definitivo a corte del 30 de junio de 2020, incluyendo las adiciones realizadas asciende a la suma de $3.877.086.996

9.2 INGRESOS IDERF JUNIO 2020

Para el corte de 30 de junio de 2020, el Instituto Municipal del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre, la Educación Extraescolar y la Educación Física de Fusagasugá, cuenta con ingresos totales de $1.229.709.199, discriminados así:

DETALLE		TOTAL PRESUPUESTO	RECAUDO	%	% GLOBAL
Ingresos Corrientes	Ingresos No Tributarios	$ 40.000.004	$ 7.618.700	19,05%	0,02%
Transferencias municipales	Funcionamiento	$1.030.000.002	$ 343.333.334	33,33%	8,86%
	Inversión	$2.072.381.877	$ 144.052.056	6,95%	3,72%
Ingresos no corrientes	Recursos del balance	$ 734.705.109	$ 734.705.109	100%	18,95%
TOTALES		$3.877.086.996	$1.229.709.199	31.72%	

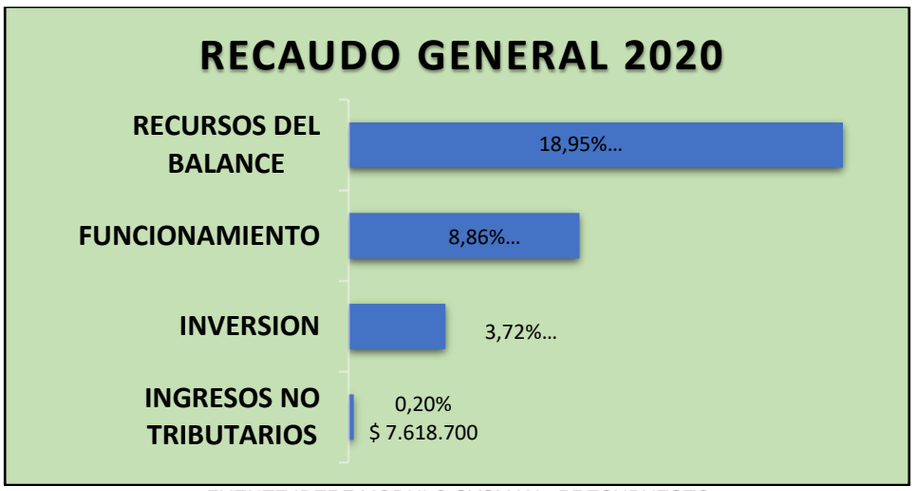

FUENTE IDERF MODULO SYSMAN - PRESUPUESTO

9.3 GASTOS IDERF JUNIO 2020

Para el cierre del segundo trimestre del año 2020, los compromisos de gastos del Instituto Municipal del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre, la Educación Extraescolar y la Educación Física de Fusagasugá (IDERF), se reflejan así:

NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIBILIDADES	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR
Gastos	$ 3.877.086.996	$ 1.977.049.795	51%	49%
Gastos de funcionamiento	$ 1.174.139.036	$ 943.928.922	80,4%	19,6%
Promoción y apoyo al deporte formativo y recreativo	$ 2.702.947.960	$ 1.033.120.873	38,2%	61,8%
Apoyo, fomento y promoción del deporte	$ 572.000.472	$ 483.932.513	84,6%	15,4%
Apoyo, fomento y promoción de la recreación y actividad física	$ 184.325.907	$ 181.343.458	98,4%	1,62%
Mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa	$ 1.703.625.129	$ 367.844.902	21,6%	78,4%
Plan de desarrollo comunal y corregimental sector deporte	$ 242.996.452	$ -	0%	100%

FUENTE IDERF MODULO SYSMAN - PRESUPUESTO

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

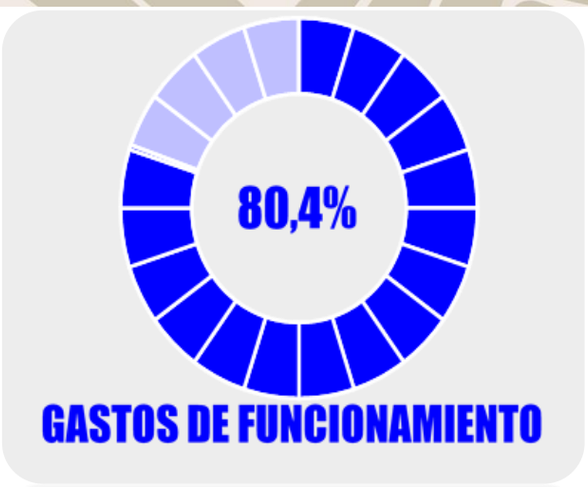

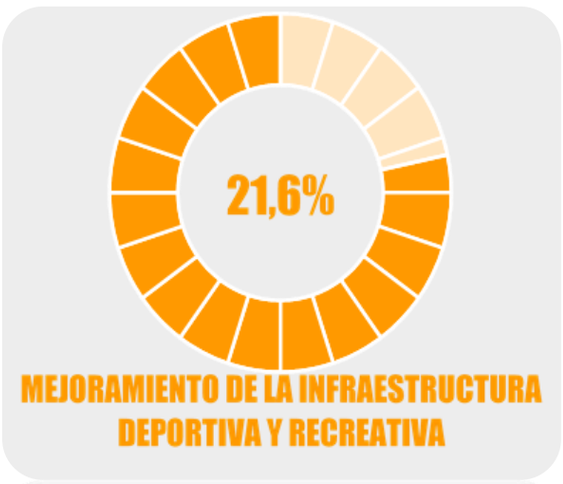

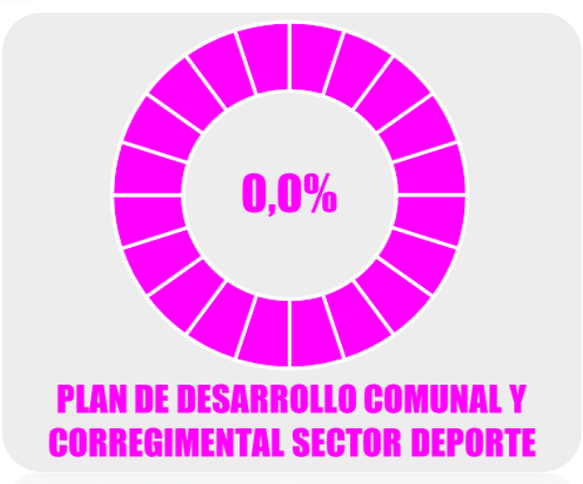

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Nuestras reservas presupuestales y cuentas por pagar de la vigencia 2019, fueron canceladas a cada uno de los respectivos acreedores, liquidando cada uno de los contratos suscritos

NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIBILIDADES	PAGOS	% EJECUTADO
Reserva de Apropiación	$ 11.540.700	$ 11.540.700	$ 11.540.700	100
Reservas de Caja	$ 57.757.865	$ 57.757.865	$ 57.757.865	100

9.4 CUENTAS BANCARIAS

A corte del 30 de junio de 2020, el Instituto Municipal del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre, la Educación Extraescolar y la Educación Física – IDERF, mantiene 4 cuentas bancarias inscritas en el Banco Davivienda de la ciudad de Fusagasugá, las cuales se detallan así:

- Cuenta corriente No. 4060-6999-9505, para la administración de los recursos de funcionamiento.
- Cuenta corriente No. 4060-6999-9521, para la administración de recursos de inversión.
- Cuenta corriente No. 4060-6999-9208, para la administración de recursos del SGP.
- Cuenta de ahorros No. 4060-0015-6124, para la administración de recursos del convenio interadministrativo SGO-CDCV195-2019, suscrito con la Secretaria de Gobierno del Departamento.

9.5 ESTADO DE LOS INFORMES TRIBUTARIOS Y A ENTES DE CONTROL EN LA VIGENCIA

Para el periodo de la presente rendición de cuentas, el área Financiera del Instituto Municipal del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre, la Educación Extraescolar y la Educación Física – IDERF, ha presentado los siguientes informes a diversos organismos de control, así:

- RETEFUENTE y RETEIVA: Presentados a la Dirección de impuestos y aduana nacionales DIAN, hasta el periodo de mayo de 2020, con antelación a las fechas limites establecidas por esta entidad.

- CGN (Contable) y CGR (Presupuestal): Presentados a la contaduría mediante el Consolidador de Hacienda e Información Publica CHIP al Primer trimestre de 2020

- CGR PERSONAL Y COSTOS: Se presentaron las categorías PERSONAL Y COSTOS – CONTRATOS, al igual que PERSONAL Y COSTOS DE PLANTA, mediante el Consolidador de Hacienda e Información Publica CHIP, correspondiente a la vigencia 2019.

- EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE: Presentado mediante el Consolidador de Hacienda e Información Publica CHIP, correspondiente a la vigencia 2019.

- CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA: Se envió documentación para la solicitud de refrendación de las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2019.

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

- SIA OBSERVA: Se presentaron los siguientes informes:
  - Cascada de recursos cargada hasta el 31 de mayo de 2020
  - Parámetros de contratación de la vigencia 2019

- SIA CONTRALORIAS: Se han presentado los informes para rendición de cuentas, exigidos por este ente de control, cumpliendo la circular 012 de 2019, expedida por la Contraloría de Cundinamarca, de acuerdo a los siguientes ítems:
  - Cuenta Anual 201913
  - Cuenta Mensual 202003

- RETEICA: Declaraciones presentadas y pagadas a la Alcaldía de Fusagasugá a corte del 31 de mayo de 2019

9.6 ESTADO DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS

Los saldos bancarios de nuestras cuentas bancarias vigentes, se encuentran conciliadas hasta el 31 de mayo de 2020, respectivamente para el periodo de la presente rendición de cuentas

10. AREA - CONTROL INTERNO

✓ METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

El Instituto a través del Plan de Acción y el Plan Operativo Anual de Inversiones de la presente vigencia soporta la planeación y el cumplimiento de las metas establecidas en los tres programas del Plan de Desarrollo JUNTOS SI PODEMOS.

En la vigencia 2019 el cumplimiento de las metas fue el siguiente:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	META A CUMPLIR	% CUMPLIMIENTO A 31/12/ 2019
Con el deporte Juntos Si Podemos por una mejor calidad de vida	Vincular 1450 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Inscritos a las escuelas deportivas	1450	**100**
	Vincular 1500 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes inscritos a los Juegos Intercolegiados y escolares	1500	**100**
	Vincular 1000 personas inscritas a los Juegos Comunales y campesinos	1000	**100**
	Vincular 50 personas en situación preferencial a actividades deportivas	50	**100**
	Apoyar técnica y/o logísticamente a 10 de Clubes deportivos	10	**100**
	Realizar una capacitación del sector deporte	1	**100**
La recreación y la actividad física instrumentos generadores de paz	Realizar anualmente 10 jornadas de Divervía	10	**100**
	Realizar anualmente 5 actividades recreativas	5	**100**
	Realizar 6 caminatas recreativas y ambientales anualmente	6	**100**

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

	Vincular 400 personas al programa de actividad física comunal	400	**100**
	Realizar 3 actividades recreativas dirigidas a poblaciones preferenciales	3	**100**
Mejoramiento y adecuación de la infraestructura deportiva y recreativa	Instalar 12 Parques Infantiles y/o Biosaludables nuevos	12	**100**
	Realizar 10 actividades de mantenimiento, adecuación o reparación de Polideportivos y/o parques Infantiles	10	**100**
	Realizar 4 intervenciones de mantenimiento en los escenarios administrados por el IDERF	4	**100**

El Instituto cuenta con 14 indicadores dentro del Plan de Desarrollo en la vigencia 2019 los 14 se cumplieron en un 100%.

✓ PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ IDERF	MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2020	Código: Versión: 1 Fecha: 2020

Objetivo del Programa: Relacionar de manera ordenada las actividades de aseguramiento y consulta que realizará el equipo de control interno para agregar valor y mejorar las operaciones del Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos de gestión de riesgos, control y Direccionamiento Estrategico.

Alcance del Programa: Las actividades de elaboración de informes determinados por ley, capacitación, auditorías internas a los procesos, asistencia a comités de la entidad, atención a entes de control, seguimiento a planes de acción, auditorías especiales, situaciones imprevistas que afecten el tiempo del programa, entre otros.

Criterios:
- Requisitos de los procedimiento o normas aplicables según corresponda.

Recursos:
- Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control interno
- Finacieros: Presupuesto asignado
- Tecnológicos: Equipos de computo, sistemas de información , sistemas de redes y correo electrónico del IDERF.

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				Coordinador de la Auditoria	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable: Lider de proceso auditado
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evalaución y Contol															
Auditorias a Procesos																			
Gestión de Infraestructura y Logística																			Secretaria General
Gestión Documental																			Secretaria General
Aurditoria Especial Contratación Covid-19																			Secretaria General
Seguimiento a planes de mejoramiento por procesos																			Lider del Proceso

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

✓ INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME Y SEGUIMIENTOS	PERIODICIDAD
Informe Ejecutivo Anual Evaluación del Sistema de Control Interno de cada vigencia.	Anual
Informe Semestral de Evaluación Independiente del Estado de Control Interno - antes Pormenorizado de Control Interno.	Semestral
Informe sobre posibles actos de corrupción.	Cuando se Presente
Informe Austeridad en el Gasto	Trimestral
Informe de avance Planes de Mejoramiento Contralorias	Cuando se Presente
Informe Reporte SIA Observa	Mensual
Informe Control Interno Contable.	Anual
Informe Cumplimiento Ley 1712 de 2014. Art. 9. Seguimiento al cumplimiento de la ley de Transparencia y Acceso a la Información.	Anual
Informe Cuenta Anual Consolidado para la Contraloría Departamental - SIA Contraloría	Anual
Informe Cuenta Mensual Marzo - SIA Contraloría	Anual
Informe avance al plan de mejoramiento	Semestral
Informe sobre las quejas, sugerencias y reclamos.	Semestral
Informe de Arqueo de Caja Menor	Mensual o Cuando se Presente
Informe de evaluación Institucional por dependencias	Anual
Decreto 106 de 2015 AGN - PMA	Trimestral
Informe Derechos de Autor Software	Anual
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Cuatrimestral
Seguimiento a Informe sobre convenios de Cooperación.	Cuando se Presente
Seguimiento a la Racionalización de Trámites. SUIT	Anual
Seguimiento a los contratos colgados en la plataforma del SECOP y Plan Anual de Adquisiciones.	Anual
Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP" (Antes SUIP)	Anual
Seguimiento al Cumplimiento del Art. 78 de la ley 1474 de 2011 CONPES 3654	Anual
Seguimiento a los Mapas de Riesgos de Gestión, Corrupción y Digital.	Cuatrimestral
Cumplimiento del informe de Gestión de Servidores Salientes - Elaboración del Acta circunstanciada del Estado de los asuntos y recursos del área organizacional.	Cuando se Presente
Seguimiento al Decreto 1072 de 2015. Seguridad y Salud en el Trabajo	Anual
Seguimiento a los planes de Mejoramiento Interno	semestral

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080 - Celular: 3224154377
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211